

4421

RESOLUCION de la Jefatura Superior de Personal del Ejército por la que se hace pública la relación definitiva de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Especial de Mecánicos-Conductores del Ejército.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 3.3 de la Orden del suprimido Ministerio del Ejército de 28 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» número 212) por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir plazas vacantes en el Cuerpo Especial de Mecánicos-Conductores del Ejército,

Esta Jefatura Superior de Personal ha acordado la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial del Ejército» de la lista definitiva de aspirantes admitidos y

excluidos a las mencionadas pruebas (anexos números I y II).

Contra esta resolución podrá interponerse el recurso correspondiente ante la Jefatura Superior de Personal del Ejército.

Asimismo, a los diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», se verificará, a las doce horas, en la Escuela de Automovilismo del Ejército (carretera de Andalucía, kilómetro 10,400, el sorteo público para el orden de actuación de los aspirantes en las pruebas selectivas, dando así cumplimiento a lo que determina la base 5.3 de la referida Orden de convocatoria.

Madrid, 12 de enero de 1978.—El Teniente General Jefe Superior de Personal, Luis Gómez Hortiguéla.

ANEXO I

Solicitantes admitidos

Núm. de orden	Apellidos y nombre	Núm. de orden	Apellidos y nombre	Núm. de orden	Apellidos y nombre
1	Abreu Montesdeoca, Pedro.	70	Fernández López, José Antonio.	139	Martínez Romero, José Luis.
2	Aguilar Santaola, José.	71	Fernández Huerga, José Miguel.	140	Martínez Rosa, Indalecio.
3	Alarcón Delgado, Fernando.	72	Fernández Osuna, Francisco.	141	Mas Alorda, Guillermo.
4	Albarrán Rojo, Antonio.	73	Fernández Parra, Pedro.	142	Matías González, Luis.
5	Alomar Cámara, Jaime.	74	Fernández Vargas, Felipe.	143	Medina de la Rocha, José.
6	Alonso Rodríguez, Ignacio Javier.	75	Font Darder, Martín.	144	Mejías Contreras, Manuel.
7	Alvarez García, José.	76	Frutos González, José.	145	Menárguez Ros, Manuel Jesús.
8	Angosto Salmerón, Carmelo.	77	Galván Salguero, Francisco.	146	Mendo Arroyo, Juan.
9	Aragón García, Jesús.	78	Gálvez Jiménez, José.	147	Merinero Ocaña, Luis.
10	Aragoneses Bermejo, Benedicto.	79	Gálvez Parra, Gabriel.	148	Mesa Romero, Ignacio.
11	Arranz García, Alejandro.	80	Gámero Pérez, José Luis.	149	Miranda Alvarez, Manuel.
12	Arroyo Pérez, Justo Emilio.	81	García Abeledo, Sebastián.	150	Molina Utrilla, José Luis.
13	Arroyo Pérez, Rafael.	82	García de Andrés, José Antonio.	151	Montserrat Monserrat, Damián.
14	Atencia Toledo, Fernando.	83	García Castro, Antonio.	152	Montarros Carrión, Antonio.
15	Aznar Picón, Antonio.	84	García Cuevas, Agustín.	153	Montilla Gómez, Alfonso.
16	Baena Martín, Antonio.	85	García de las Heras, Eugenio.	154	Mora Díaz, Francisco.
17	Baena Mérida, Juan Manuel.	86	García Madero, Juan.	155	Morante Fernández, Daniel.
18	Ballesteros Lobato, José Manuel.	87	García Mendoza, Carmelo Guillerme.	156	Morante Rivas, Félix.
19	Baños Bonacho, Fernando.			157	Morenilla Alcázar, Salvador.
20	Barranco Juaneda, José.	88	García Postigo, Juan de Dios.	158	Moreno Martínez, José.
21	Bachiller Barrios, Antonio.	89	García Rubio, Félix.	159	Moro Espeso, Santiago.
22	Bastante Cuenca, Gregorio.	90	García Santos, Antonio.	160	Motilla Martínez, José María.
23	Batanero Moreno, José María.	91	Gil González, Félix.	161	Muñoz García, Jesús.
24	Bautista Jiménez, Hipólito.	92	Gollete Carvajal, Antonio.	162	Muñoz García, Rafael.
25	Beites Marín, Julián.	93	Gómez Mena, Juan Ramón.	163	Muñoz Podadera, Antonio.
26	Bermúdez Millán, Pablo.	94	González Martín, Alfonso.	164	Muñoz Valencia, José.
27	Blanco Castro, Manuel.	95	González Martínez, Antonio.	165	Murillo Moyano, Jesús José.
28	Biasco Goyón, Florencio.	96	González Ortega, José Angel.	166	Navarro Jiménez, Pablo.
29	Bleya Piloñeta, Angel.	97	González Vázquez, Antonio.	167	Nieto Arranz, Germán.
30	Blaya Piloñeta, Miguel.	98	Guirado Robledillo, Francisco.	168	Nuñez Castro, Santiago.
31	Blaya Piloñeta, Pedro.	99	Gutiérrez Almendárez, Eduardo.	169	Obensa la Huerta, Manuel.
32	Bisquerra Truyol, Nadal.	100	Gutiérrez García, Antonio.	170	Ortega García, Antonio.
33	Bonilla Ramírez, Francisco.	101	Hellín Tovar, Pablo.	171	Panchón Cadierno, Alberto.
34	Borja Merino, Ignacio.	102	Hernaiz Zalya, Nicolás.	172	Ullate Gil, Pedro.
35	Buesa Puente, Ramón.	103	Hernández Hernández, Eugenio.	173	Peralbo López, Marcelino.
36	Busto Rubio, Julio César del.	104	Hernández Muñoz, Dionisio.	174	Pérrina Getafe, Antonio.
37	Caballero Hidalgo, Juan Antonio.	105	Hernández Rodríguez, Liborio.	175	Piñero Rodríguez, Andrés.
38	Cabeza Pérez, Antonio.	106	Herrera García, José Manuel.	176	Pons Recaséns, José.
39	Cadenas Abadías, Hipólito.	107	Hijas Abad, Angel Luis.	177	Pueyo Cornao, José Luis.
40	Calvo Martínez, Luis.	108	Hofmeyer Villa, Miguel.	178	Ragel Díaz, Juan.
41	Calvejo Matute, Felipe.	109	Ibañez Patón, Luis Ramón.	179	Ramírez Montes, Antonio José.
42	Cardona Herrera, Francisco Evaristo.	110	Isabel Vidales, Moisés.	180	Ramírez-Antón García, Luis.
43	Carnona González, José.	111	Jiménez Gracia, Santos Victorino.	181	Ramos González, Sergio Manuel.
44	Carrasco Gomila, Pedro.	112	Jimeno Fernández, Rufino.	182	Rebollo Valerio, Juan Pablo.
45	Casallo Fernández, Francisco.	113	Jorquera Esquivias, Juan Antonio.	183	Requejo Alvaro, Santos.
46	Casas Guillermo, Manuel.	114	Lapuente Aranda, Enrique.	184	Revuelta Prieto, Fortunato.
47	Cegarra Torres, Ginés.	115	Lardies Ortas, José.	185	Rios Mata, Fernando.
48	Cegri Martínez, Antonio.	116	Larraz Sarasa, Máximo.	186	Riutort Ramis, Juan.
49	Cerrato Ramos, Albino Doroteo.	117	Laza Rodríguez, Luis.	187	Rivera Martín-Andino, Luis.
50	Clemente Pompa, Esteban.	118	Ledesma Ramos, Manuel.	188	Rodríguez Alvarez, Francisco.
51	Cobacho Escobar, Manuel.	119	Lejo Antón, Antonio.	189	Rodríguez García, Santiago.
52	Corbacho Ramos, José Antonio.	120	León Barbero, Antonio.	190	Rodríguez Garoz, Eduardo.
53	Carrascal Andrés, Blas.	121	Lobato Chaves, Anastasio.	191	Rodríguez Pérez, Benito.
54	Costa Lozano, Salvador.	122	López Rodríguez, José María.	192	Roldán Porras, José.
55	Crespi Vivancos, Jaime.	123	Losa Palacios, José Antonio.	193	Romero Garrido, José.
56	Cuenda Lindo, Miguel.	124	Macías Domínguez, Santiago.	194	Romero Quintero, Rafael.
57	Cuervo Alonso, Santiago.	125	Madrigal Tobias, José Luis.	195	Rosas Cano, Manuel.
58	Diago Trigos, Jesús Antonio.	126	Maman Luna, Alfonso.	196	Roselló Fuster, José.
59	Díaz Gómez, Daniel.	127	Mansilla Aínse, Tomás.	197	Rubio Durán, Juan.
60	Díaz López, José María.	128	Manzano Castaño, Miguel.	198	Ruiz Coturuelo, José Luis.
61	Díaz Lozano, Lorenzo.	129	Martín López, Emilio.	199	Salinero García, Angel.
62	Díaz Martín, Pedro.	130	Moralejo Fuentes, Martín.	200	Sanz García, Vicente.
63	Díaz Molina, Francisco.	131	Martín Moya, J. José.	201	San Deogracias, María Luis.
64	De Diego Sanz, Fermín.	132	Martín Pérez, Juan Carlos.	202	San José Ruiz, Prudencio.
65	Díez Blázquez, José.	133	Martín Villalba, Jesús.	203	Sánchez Moreno, Julián.
66	Domínguez Gavira, Tomás.	134	Martín-Grande Péramo, José.	204	Sánchez Robles, Cristóbal.
67	Dorado Morón, Pedro.	135	Martínez García, Miguel.	205	Sánchez Román, Manuel.
68	Esteban Faucha, Santiago.	136	Martínez Hernández, Salvador.	206	Sánchez Sánchez, Fausto.
69	Fernández Fernández, Manuel.	137	Martínez Martínez, Miguel.	207	Sánchez Tova, Jesús.
		138	Martínez Martínez, Pedro.	208	Sánchez Vega, Apolinar.
				209	Santamaría Izquierdo, Mariano.

Núm. de orden	Apellidos y nombre	Núm. de orden	Apellidos y nombre	Núm. de orden	Apellidos y nombre
210	Segura Jiménez, Luis Javier.	214	Tarazaga Barbas, José Luis.	218	Vázquez López, Andrés.
211	Seijas Besteiro, Camilo.	215	Torices de la Higuera, Rafael.	219	Vera Salomé, César.
212	Seva Linares, Manuel.	216	Uribe Díaz, Francisco.	220	Vicente González, Angel Manuel.
213	Tabera Peralta, José Luis.	217	Vargas Navas, Francisco.	221	Viceo Moral, Manuel.

ANEXO II

Aspirantes excluidos por las causas que se indican

D. N. I.	Apellidos y nombre
	a) Por no acompañar a la instancia la correspondiente fotografía:
25.929.861	Peña Lendínez, Pedro.
	b) Por omitir el interesado la firma en la solicitud:
23.631.646	Hurtado Herrera, Francisco.
	c) Por haber sido recibidas fuera del plazo de presentación de instancias, que finalizó el día 10 de octubre de 1977:
75.353.714	García Vilarino, Emilio.
45.019.937	Espinosa Marzán, Antonio.
19.284.546	López Ayuso, Anastasio.
19.772.876	Ferrer Moreno, Jesús.
19.815.224	Ferrer Moreno, Francisco.
3.783.937	Hernández Hernández, Alberto.
22.889.699	Vallecillo Agüera, Gregorio.
24.104.669	Camacho Sánchez, Alfonso.
17.121.104	Acón Gimeno, Joaquín V.
7.427.792	Hernández Puertas, Ciriaco.
17.190.452	Polo Diéguez, José Ricardo.
74.479.755	Villena Soriano, Angel.
22.869.049	Pérez Baños, Fidel.
45.228.280	Tebar González, Justo.

Orden puntuación	Apellidos y nombre	Puntuación
8	Quevedo Fort, Enrique	34,00
9	Guzmán del Pino, Víctor M.	32,50
10	Romero de la Rosa, Fernando	32,50
11	Rodríguez Toro, Nicolás	29,00
12	Fraila Santos, José Luis	27,00
C) Sección de Licenciados en Derecho		
1	Fernández Briones, Luis	42,00
2	Hueso de Bordeje, María del Carmen ...	41,50
3	Allendesalazar Ormaechea, Luis	38,50
4	Carbajo Tereisa, José Manuel	38,00
5	López de Sa Fernández, Paloma	36,50
6	Rebollo Alonso de Linaje, Margarita María	36,00
7	Muñoz Baños, Cipriano	35,50
8	Gollonet Carniceros, Pedro José	35,00
9	Miguel del Corral García, José Ignacio.	33,50
10	Font Blázquez, Antonio Santiago	32,00
11	Pérez Lodares, Alfredo	29,50
12	Gutiérrez de Pablo, Gonzalo	28,50

Madrid, 10 de febrero de 1978.—El Presidente del Tribunal, Julián Campo Sainz de Rozas.

MINISTERIO DE HACIENDA

4422 *RESOLUCION del Tribunal calificador de las oposiciones para ingreso en la Escuela de Inspección Financiera y Tributaria por la que se hace pública la relación de opositores aprobados por orden de puntuación.*

De acuerdo con lo establecido en la base VIII de la Orden de 2 de marzo de 1977, por la que se convocó oposición para el ingreso en la Escuela de Inspección Financiera, al objeto de cubrir las vacantes en la misma anunciadas, se hace pública la lista de opositores aprobados, ordenados en sus respectivas secciones, y según el orden de puntuación total alcanzada en los tres ejercicios de la mencionada oposición:

Orden puntuación	Apellidos y nombre	Puntuación
A) Sección de Ingenieros Industriales Superiores		
1	Marín Gálvez, Salvador	40,50
2	Pastor López, Rafael	40,00
3	Gala Casal, Manuel	37,50
4	Solano Ocaña, José Enrique	33,50
5	Villar Castejón, Francisco	33,50
6	Lafuente Axpe, Francisco José	32,50
7	Díez Meana, Rafael	31,00
8	Domech Aroca, Miguel	30,50
9	Huguet Torremade, José María	30,00
10	Pardilla Domínguez, Francisco Javier ...	30,00
11	Martínez Navarro, Pedro Luis	28,50
12	Izquierdo Hernández, Abilio	27,50
B) Sección de Licenciados en Económicas		
1	Serrano Gutiérrez, Angel	43,00
2	Lis García, José María de	42,00
3	Alonso Pérez, Juan José	36,50
4	Domínguez Rodicio, Santiago	36,00
5	González Pedregal, Alfonso	35,00
6	Alvarez Arza, Magdalena	34,50
7	Heriz Bastida, Enrique	34,00

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

4423 *RESOLUCION del Instituto Nacional para la Calidad de la Edificación (INCE) por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir en propiedad 38 plazas vacantes en la Escala de Ayudantes de Laboratorio de dicho Organismo.*

Vacantes 38 plazas de la Escala de Ayudantes de Laboratorio, del Instituto Nacional para la Calidad de la Edificación (INCE), de conformidad con lo dispuesto en la Reglamentación General para el ingreso en la Administración Pública, aprobada por Decreto 1411/1968 de 27 de junio, la disposición adicional única, dos del Real Decreto 1086/1977 de 13 de mayo, y cumplido el trámite preceptivo de su aprobación por la Presidencia del Gobierno, según determina el artículo 6.º, 2. del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio, se resuelve cubrir las de acuerdo con las siguientes

Bases de convocatoria

1. NORMAS GENERALES

1.1. Se convocan pruebas selectivas en turno libre, con el fin de cubrir ocho plazas en la Escala de ayudantes de laboratorio del Instituto Nacional para la Calidad de la Edificación.

Asimismo se convocan otras 30 plazas en turno restringido de acuerdo con la disposición adicional única, dos, del Real Decreto 1086/1977, de 13 de mayo.

Las plazas serán en Madrid y Provincias.

1.2. Las pruebas selectivas se ajustarán a lo dispuesto en el Estatuto del Personal al servicio de los Organismos Autónomos, en la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1968 y en las normas de la presente convocatoria.

1.3. Al publicar la lista provisional de admitidos y excluidos, se publicará el número de plazas que en definitiva comprenderá esta convocatoria.

1.4. Las personas que obtengan las plazas a que se refiere la presente convocatoria estarán sometidas al régimen de incompatibilidades que determina el artículo 53 del Decreto 2043/1971, por el que se aprueba el Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos, y no podrá simultanear el desempeño de la plaza que, en su caso, obtengan con cualquier otra de la Administración centralizada o Autónoma del Estado o de la Administración Local.